

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TM-DI RULO CIA. LTDA.**

En Quito al 01 día del mes de Marzo del 2013, a las 18H30, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Gualaquiza N61-41 y Av. del Maestro, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Hilario Torres, Luz Mery Martínez, Marcela Torres y Carlos Torres, con el objeto de mantener esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la cual ha sido personalmente convocada por el Presidente de la Compañía.

Preside la Junta General de acuerdo con los Estatutos Sociales el Presidente de la Compañía señor Hilario Torres, actuando como Secretario la señorita Marcela Torres.

El Presidente solicita a Secretaria se verifique el quórum y estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, procede la Junta General y el Presidente la declara instalada, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los socios, no siendo por lo tanto un requisito la convocatoria por la prensa conforme al Art.1 4 de los Estatutos Sociales.

El Presidente agradece a los socios por su presencia y somete a consideración el orden del día, que se circunscribe a lo siguiente;

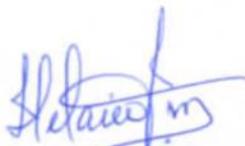
PRESENTACION BALANCES 2012

Estando los presentes de acuerdo con el único tema a tratarse, se aprueba el mismo y se instala la Junta General.

Tratándose el único punto del orden del día toma la palabra la señora Luz Mery Martínez en su calidad de representante y presenta los balances proporcionados por Contabilidad.

Se aprueban los balances y estados financieros de la Compañía, así como los libros contables de la misma.

Sin haber más puntos que tratar, luego de haberse realizado un receso para la elaboración del acta, la misma es leída a los presentes ratificándose y aprobándola unánimemente en todos sus términos agradeciendo el Presidente a los presentes por su asistencia, declarando concluida la sesión siendo las 20h00, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales, para su plena validez.



HILARIO TORRES NAVIA
Socio
Presidente de la Junta



MARCELA TORRES MARTINEZ
Socia
Secretaria de Junta



LUZ MERY MARTINEZ
Socia
Gerente General



CARLOS TORRES MARTINEZ
Socio